

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 3 1 2 7 /

CONCON, 29 DIC 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a) Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- c) La Ley 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) Ingreso N° 4868, carta de la Empresa Coca Cola Embonor S.A. de fecha 04 de diciembre de 2017, donde solicita evaluar la exención de derechos de publicidad a cambio de diversos aportes a las Actividades Municipales.
- e) La evaluación presentada por Encargada de Departamento de Rentas de fecha 07 de diciembre de 2017, sobre la solicitud de la Empresa Coca Cola Embonor S.A.
- f) Art. N° 11 de la Ordenanza Local sobre Derechos, en donde faculta al Sr. Alcalde a rebajar o eximir de derechos a empresas publicitarias auspiciadoras de actividades Municipales o financien obras de inversión.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** la instalación de elementos publicitarios a la empresa COCA COLA EMBONOR S.A., RUT 93.281.000-K, entre el 15 diciembre de 2017 y el 28 de febrero de 2018, que consta de: 15 banderas ubicadas en sector de Oficina de Turismo y bandejón en frente a esta.
- 2.- **DÉJESE** exento del pago de derechos publicitarios a la empresa COCA COLA EMBONOR S.A., quién aportará el monto de \$4.100.000.- para actividades municipales y cuyo ingreso se realizará a través de Tesorería Municipal, más el aporte de productos e infraestructura para eventos municipales, aporte valorizado en \$16.188.800.-
- 3.- **CONFECCIÓNESE** por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica el convenio respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Handwritten Signature]
MAYRA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/AW/pfg

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Asesoría Jurídica
- 3. Contraloría
- 4. Archivo Finanzas
- 5. Contabilidad y Presupuesto
- 6. Depto. Rentas
- 7. Depto. Tránsito y Operaciones
- 8. Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten Signature]</i>